



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

INSTRUCTIVO

PARA EL REGISTRO DE PERSONAS ASPIRANTES A

INTEGRAR

LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

20  **ELECCIONES**
24 **CHIHUAHUA**

MODALIDAD:

REGISTRO POR CORREO ELECTRÓNICO



MODALIDAD:**REGISTRO POR CORREO ELECTRÓNICO**

1. Para realizar el registro en línea deberá contar con un correo electrónico, en caso de no tenerlo, deberá crear una cuenta.
2. Llenará los formatos de registro (Anexos 1, 2, 3) disponibles en la liga: www.ieechihuahua.org.mx/integracion_asambleas_2023 en el apartado "Registro por correo electrónico", verificando que los datos proporcionados sean correctos.
3. Imprimirá y firmará los anexos.
4. Deberá contar con los siguientes documentos, mismos que tendrán que digitalizarse de manera individual, verse claramente y grabarse en formato PDF utilizando los nombres que se muestran a continuación:

Documento	Nombre del archivo digital
Solicitud de registro con firma autógrafa (Anexo 1).	A1_ nombre del/la aspirante.pdf <i>Ejemplo: A1_Benito Pablo Juárez García.pdf</i>
Síntesis Curricular con firma autógrafa (Anexo 2).	A2_ nombre del/la aspirante.pdf
Declaraciones con firma autógrafa (Anexo 3).	A3_ nombre del/la aspirante.pdf
<i>Curriculum Vitae.</i>	CV_ nombre del/la aspirante.pdf
Acta de nacimiento.	AN_ nombre del/la aspirante.pdf
Credencial para votar con fotografía (ambos lados) o Constancia Digital de Identificación expedidas por el INE.	INE_ nombre del/la aspirante.pdf
Comprobante de domicilio.	CD_ nombre del/la aspirante.pdf
Carta de residencia o documentación que acredite la residencia de mínimo 6 meses.*	CR_ nombre del/la aspirante.pdf
Escrito firmado por la persona solicitante de máximo dos páginas en el que exprese las razones por las que aspira a ser integrante de la Asamblea Municipal.	ES_ nombre del/la aspirante.pdf

*La documentación que podrá presentar para cumplir con este requisito podrá ser: carta de residencia expedida por el ayuntamiento, recibo de predial, luz, agua, teléfono, gas, televisión de paga, internet (sin importar que no estén a nombre de la persona aspirante), carátula de estados de cuenta a nombre de la persona aspirante, credencial para votar con fotografía cuyo año de emisión sea 2022 o anterior, y el domicilio corresponda al asentado en la solicitud. Recuerde que la documentación que presente deberá comprobar que por lo menos tiene 6 meses residiendo en el municipio.

5. Enviar al correo electrónico: asambleamunicipal@ieechihuahua.org.mx los archivos correspondientes a la documentación señalada en la tabla anterior, indicando en el asunto del correo, el nombre completo de la persona aspirante y el municipio por el que aspira.

Ejemplo:



6. Recibirá un correo electrónico donde se le notificará el folio de seguimiento en el que se anexará el acuse de recibo de la documentación enviada, sin que ello implique que se tenga por acreditado el cumplimiento de requisitos.
7. Además, recibirá un correo electrónico con la contraseña que utilizará para acceder a la plataforma virtual del curso de capacitación "Proceso Electoral Local".

Nota: El envío de los correos mencionados en los puntos 6 y 7 no se realiza de manera automática, ya que se enviarán conforme se vayan procesando las solicitudes.

8. Ingresará a la liga: www.ieechihuahua.org.mx/integracion_asambleas_2023 al apartado "Curso de Capacitación", en donde se le solicitará folio y contraseña para acceder al curso de capacitación. Al finalizar cada módulo, deberá contestar el cuestionario correspondiente. Al término del curso, se generará una constancia la cual deberá conservar (no será necesario que la envíe por correo electrónico, a menos que se le solicite expresamente).

9. Es importante que revise constantemente el correo electrónico que registró en la solicitud, ya que por este medio se realizarán las notificaciones personales a que haya lugar, incluyendo la falta o incumplimiento de requisitos (prevención).

Nota: Es importante revisar además de la bandeja de entrada, la carpeta del correo no deseado (Spam / Junk mail).

10. En caso de que se le notifique a través del correo electrónico proporcionado, alguna prevención, deberá enviar al correo: asambleamunicipal@ieechihuahua.org.mx el o los documentos requeridos utilizando la nomenclatura señalada en la tabla que se presenta en el punto 4. En el asunto del correo, indicará el número de folio asignado previamente y nombre completo del aspirante.

Ejemplo:



11. Recibirá un correo electrónico en el que se anexará el acuse de recibo de la documentación enviada, sin que ello implique que se tenga por acreditado el cumplimiento de requisitos.
12. Podrá consultar en la liga www.ieechihuahua.org.mx/integracion_asambleas_2023 en el apartado "*Notificaciones y avisos*", a partir del día 12 de octubre, si su solicitud acreditó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria, de ser así, tendrá acceso a la etapa de entrevista.
13. De haber pasado a la etapa de entrevista, recibirá un correo electrónico en el que se le indicará la fecha y hora de la entrevista virtual, así como la liga y contraseña que utilizará para realizar la misma. Asimismo, estará disponible el calendario de entrevistas en la siguiente liga: www.ieechihuahua.org.mx/integracion_asambleas_2023 en el apartado "*Entrevistas*".
14. Toda la información relativa a cada una de las etapas de la Convocatoria, podrá consultarse en la liga: www.ieechihuahua.org.mx/integracion_asambleas_2023.
15. Para mayor información consulte el apartado "*Preguntas frecuentes*" en la liga: www.ieechihuahua.org.mx/integracion_asambleas_2023, o bien, llamando al teléfono: 614-432-19-80 extensiones 1992 y 2003.